



AYUNTAMIENTO DE NAVALES –SALAMANCA-
Calle del Ayuntamiento Núm. 19 C.P. 37880 E-Mail: aytonavales@yahoo.es

D. José Javier Cuadrado González , Secretario del Ayuntamiento de Navales (Salamanca)

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento de Navales en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el día 21 de noviembre de 2023, adoptó , entre otros el siguiente

ACUERDO:

SEGUNDO: DUS 5000:

El Sr. Alcalde da cuenta del expediente PR –D5000-2021-000207, del programa DUS 5000, en el marco de regeneración y reto demográfico del Plan de Recuperación , Transformación y Resiliencia, siendo el proyecto de la inversión 40.587,14 €, Se dispone del plazo de doce meses, desde el 9 de mayo de 2023, fecha de la concesión para la acreditación de haber iniciado la tramitación de los procedimientos de contratación.

Por resolución de la Alcaldía , de fecha 2 de noviembre de 2023, se acuerda proceder al inicio de la contratación del proyecto que sirve de base a la ejecución de la obra, mediante el procedimiento de contrato menor, que viene determinado por la cuantía del proyecto y la invitación a tres profesionales del sector a los efectos de presentación de ofertas.

1	Título: Autoconsumo fotovoltaico para los mayores consumos eléctricos del Ayuntamiento de Navales. Redacción del proyecto que sirva de base a la ejecución de la obra: 3 instalaciones solares fotovoltaicas con modalidad de autoconsumo individual con compensación de excedentes en la localidad de Navales Presenta: D. Diego Marqueta Zalduendo Colegiado 18.700 COIIM Oferta: 4.000,00 € y 21% IVA=4.840,00 €
2	Título: Autoconsumo fotovoltaico para los mayores consumos eléctricos del Ayuntamiento de Navales. Redacción del proyecto que sirva de base a la ejecución de la obra: 3 instalaciones solares fotovoltaicas con modalidad de autoconsumo individual con compensación de excedentes en la localidad de Navales Presenta : D. Tomás Prieto Fernández Colegiado 14966 COIIM Oferta: 4.200,00 € y 21% IVA =5.082,00 €
3	Título: Autoconsumo fotovoltaico para los mayores consumos eléctricos del Ayuntamiento de Navales. Redacción del proyecto que sirva de base a la ejecución de la obra: 3 instalaciones solares fotovoltaicas con modalidad de autoconsumo



individual con compensación de excedentes en la localidad de Navales Presenta: D. Alberto Sánchez Patrocinio Ingeniero Industrial Oferta : 3.300,00 más IVA 21%= 3.993,00 €

Analizada la documentación por el Pleno , se adopta el siguiente ACUERDO, por unanimidad,

1. Se adjudica el procedimiento a la reflejada con el número 3 que presenta: D. Alberto Sánchez Patrocinio Ingeniero Industrial por la cantidad total , lva incluido de 3.993,00 €, por resultar la más económica.

2. Informar a los licitadores de la conclusión del procedimiento.

Es copia del original, al que me remito.

Y para que así conste y sirva de justificante oportuno firmo la presente en Navales a siete de febrero de dos mil veinticuatro.

